



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2024 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar, administrado por Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2024;
- los estados condensados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2024;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2024 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Claudia Laguna
Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2024



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2024 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar, administrado por Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024;
- los estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2024;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar administrado por Fiduciaria Popular S.A. al 30 de junio de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Claudia Laguna

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2024

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR

ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Estado Condensado de Situación Financiera

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Activo			
Efectivo	6	\$ 126.869	130.362
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	231.002	199.397
Gastos pagados por anticipado		14	6
Total Activo		\$ <u>357.885</u>	<u>329.765</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar		\$ 302	315
Pasivo no financiero		15	36
Total Pasivo		\$ <u>317</u>	<u>351</u>
Activos Netos de los Inversionistas			
	8		
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva		\$ <u>357.568</u>	<u>329.414</u>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

**MARGARITA MARÍA ARENAS MORENO**
Representante Legal (*)**HILDA GARCÍA SALAMANCA**
Contador Público (*)
T.P. 156110-T**CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO**
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	Por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el periodo de tres meses que terminó el 30 de junio de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Operacionales:					
Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros - Instrumentos de Deuda con Cambios en Resultados	9	\$ 12.896	\$ 18.117	\$ 5.569	\$ 5.271
Cambios Netos en Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario y Otros Intereses	10	6.183	7.612	2.913	3.481
Venta de Activos Financieros a Valor Razonable, Neto		95	39	28	(18)
Diversos		20	29	7	8
Total Ingresos Operacionales		\$ 19.194	\$ 25.797	\$ 8.517	\$ 8.742
Gastos Operacionales:					
Comisiones de Administración del Fondo	11	\$ 2.992	\$ 2.507	\$ 1.544	\$ 1.281
Gastos por Transacciones Bancarias		261	212	129	107
Honorarios		51	46	26	24
Comisiones por Custodia y Administración de Títulos		56	47	29	26
Diversos		17	12	9	6
Total Gastos Operacionales		\$ 3.377	\$ 2.824	\$ 1.737	\$ 1.444
Total Resultado Integral		\$ 15.817	\$ 22.973	\$ 6.780	\$ 7.298

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera Intermedia condensada.

margarita arenas m
MARGARITA MARÍA ARENAS MORENO
Representante Legal (*)

Hilda García Salamanca
HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Claudia Laguna
CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2024 y 2023:	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 234.235
Aportes	3.391.249
Retiros	(3.362.277)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	22.973
Saldo final al 30 de junio de 2023	\$ <u>286.180</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$ 329.414
Aportes	2.943.020
Retiros	(2.930.683)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	15.817
Saldo final al 30 de junio de 2024	\$ <u><u>357.568</u></u>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

Margarita Arenas Moreno

MARGARITA MARÍA ARENAS MORENO
Representante Legal (*)

Hilda García Salamanca

HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Claudia Laguna

CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de	
	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ 15.817	22.973
Conciliación entre el aumento de los activos netos de los afiliados y los flujos de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación		
Intereses cobrados por activos financieros	14.767	13.683
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(46.372)	(36.154)
Compra de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(149.428)	(177.801)
Venta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	80.549	113.925
Redenciones de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	50.253	59.560
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de deuda	(12.896)	(18.117)
Cambios netos en venta de activos financieros a valor razonable	(95)	(39)
Cambios Netos por Mayor y Menor Valor de Intereses en Redenciones	12	-
Gastos pagados por anticipado	(8)	(8)
Cuentas por pagar y pasivo no financiero	(34)	(11)
Aportes	2.943.020	3.391.249
Retiros	(2.930.683)	(3.362.277)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	\$ (3.493)	29.456
Efectivo al comienzo del periodo	\$ 130.362	68.065
Efectivo al final del periodo	\$ 126.869	97.520

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

Margarita Arenas m

MARGARITA MARÍA ARENAS MORENO
Representante Legal (*)

Hilda García Salamanca

HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T

Claudia Laguna

CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 1 - Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar (en adelante el Fondo) de naturaleza abierta y sin personería jurídica, sin pacto de permanencia lo que significa que la redención de los recursos podrá realizarse en cualquier momento y administrado por Fiduciaria Popular S.A. (en adelante Sociedad Administradora), del cual cada suscriptor es propietario de partes alícuotas; es una alternativa de inversión con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal proporcionar al inversionista una alternativa de inversión a la vista, orientada a la administración de recursos de corto plazo y bajo riesgo de mercado, que le permita tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante autorización No 90007541-6 del 30 de julio de 1990, bajo los parámetros establecidos por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; inició sus operaciones el 27 de diciembre de 1991 y tiene una duración hasta por el término que se prolongue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo operó con base en el Decreto 2175 de 2007; a partir del 1 de julio de 2015, se rige con el Decreto 2555 de 2010.

El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales han sido aprobadas por la Junta Directiva:

1. En su sesión del 15 de agosto de 2012, según consta en el Acta No. 296, aprobó las modificaciones al reglamento del Fondo, las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según oficio 2012082683-009 del 17 de enero de 2013.
2. En sesión del 26 de noviembre de 2014, tal como consta en el Acta No. 334 y en la sesión del 25 de febrero de 2015, según Acta No. 338, aprobó cambios al reglamento las cuales la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de comunicación No. 2014118204-009-000 del 19 de mayo de 2015 autorizó las modificaciones.
3. En sesión del 28 de junio de 2017, según Acta No.371 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2017078325-008-000 del 18 de agosto de 2017.
4. En sesión del 27 de junio de 2018, según Acta No.386 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2018095062-000-000 del 23 de julio de 2018.
5. En sesión del 21 de abril de 2021, según Acta No. 436 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

en comunicación No. 2021115387-000-000 del 20 de mayo de 2021.

6. En sesión del 17 de agosto de 2022, según Acta No. 463 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2022161872-000-000 del 14 de septiembre de 2022.
7. En sesión del del 16 de noviembre de 2022, según Acta No.466, la Junta Directiva aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación mediante oficio No. 2022187170-000-000 del 23 de noviembre de 2022.
8. En sesión del del 21 de junio de 2023, según Acta No.476, la Junta Directiva aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación mediante oficio No. 2023070194-000-000 del 29 de junio de 2023.

Los principales cambios obedecieron a ajustes formales relativos a la denominación del producto como Fondo de Inversión Colectiva, las reglas relativas a la denominación del custodio de valores en lo concerniente a los servicios obligatorios, la eliminación de la figura del Contralor Normativo, así como aquellos adicionales que no afecten o modifiquen los derechos económicos de los inversionistas tal como lo estableció el numeral 3.1.2 de la Circular Externa 026 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

a. Denominación y Naturaleza:

El Fondo es un mecanismo o vehículo de captación y administración de sumas de dinero, integrado con el aporte de un número plural de personas, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

El Fondo es de naturaleza abierta, lo que significa que los inversionistas pueden entregar sus recursos y redimir su participación en cualquier momento, de conformidad con lo establecido en su reglamento.

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

Los activos del Fondo no constituyen prenda general de los acreedores de la Sociedad Administradora y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de este.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

A partir del 1 de abril de 2018 el Fondo ofreció a los inversionistas distintos tipos de participaciones, bajo las condiciones y el plan de inversiones establecidas en su reglamento; estas participaciones fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del comunicado No. 2017078325-008-000; 2018095062-000-000 del 18 de agosto de 2017 y 23 de julio de 2018 respectivamente.

El Fondo que contaba con doce (12) tipos de participaciones, las cuales se diferencian por: (i) el monto total de los recursos de los que es titular el inversionista, (ii) las comisiones de administración aplicables, (iii) el objetivo de inversión del adherente (iv) por la naturaleza del inversionista.

El Fondo a partir del 1 de agosto de 2021, a través de una nueva reforma a su reglamento modificó los tipos de participación clasificándolos por sectores económicos alineados con los objetivos de mercado del Banco popular y de la Sociedad Administradora. Por tanto, ofrece a los inversionistas 8 tipos de participación los cuales se diferencian por: i) el monto total de los recursos de los que es titular el inversionista, (ii) las comisiones de administración aplicables, (iii) el objetivo de inversión del adherente (iv) por la naturaleza del inversionista, tal y como se procede a describir a continuación:

La participación diferencial TP1, Participación Inversionistas del Sector Energético: dirigida a personas jurídicas privadas, cuyo objeto social es la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, la generación, transmisión, comercialización y distribución de energía y compañías dedicadas a la explotación del subsuelo en forma de yacimientos y a la extracción de minerales; que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP1	COP \$0,2	0,7% Efectivo Anual

La participación diferencial TP2, Participación Inversionistas de Economía Solidaria: dirigida a entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP2	COP \$0,2	1,2% Efectivo Anual

La participación diferencial TP3, Participación Inversionistas Grandes Contribuyentes y Educación: dirigida a los siguientes tipos de Inversionistas: (i) Personas naturales o jurídicas con calificación vigente como “Grandes Contribuyentes”, mediante resolución expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o su delegado, y (ii) instituciones

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

educativas, con licencia de operación del Ministerio de Educación Nacional; que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP3	COP \$0,2	1 % Efectivo Anual

La participación diferencial TP4, Participación Inversionistas Diamante y Zafiro: dirigida a los siguientes tipos de Inversionistas: (i) Inversionistas diamante, definidos como las personas naturales a quienes se les haya reconocido una pensión de vejez o invalidez, y (ii) Inversionistas Zafiro, definidos como docentes del sector público o privado, que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP4	COP \$0,2	1,3 % Efectivo Anual

La participación diferencial TP5, Participación Inversionistas de Fideicomisos: dirigida a inversionistas que tengan la calidad de ser patrimonios autónomos y/o Encargos Fiduciarios administrados directamente por Fiduciaria Popular S.A., y/o administrados por consorcios o uniones temporales donde Fiduciaria Popular S.A. tenga participación, que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP5	COP \$0,2	2 % Efectivo Anual

La participación diferencial TP6, Participación Inversionistas Fideicomisos Inmobiliarios: dirigida a cualquier clase de patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios que administren activos provenientes de negocios fiduciarios inmobiliarios y sean administrados por Fiduciaria Popular S.A. que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP6	COP \$0,2	2 % Efectivo Anual

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

La participación diferencial TP7, Participación Inversionistas Institucionales y Profesionales: dirigida a los siguientes tipos de Inversionistas: (i) Inversionistas Institucionales definidos como entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y (ii) Inversionistas Profesionales, de conformidad con el artículo 7.2.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, que cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP7	COP \$0,2	0,7 % Efectivo Anual

La participación diferencial TP8, Participación para Otros Inversionistas: dirigida a los inversionistas personas naturales y jurídicas, que no posean las características de los anteriores tipos de participación y cumplan con los requisitos de ingreso y monto mínimo de apertura definidos en su Reglamento.

Tipo de Participación	Monto Total de Inversión y Permanencia	Comisión de Administración
TP8	COP \$0,2	1,5 % Efectivo Anual

La movilización entre los tipos de participación se realizará de manera automática de conformidad con los cambios que se presenten en el monto total de los recursos de los que son titulares los inversionistas.

Los deberes de reporte, información y valoración de la Sociedad Administradora derivados de cada uno de los distintos tipos de participaciones diferenciales sólo serán procedentes una vez uno o varios inversionistas se vinculen efectivamente a la participación de la que se trate.

Para efectos de determinar la clase de participación diferencial a la que se encuentra vinculado el inversionista, se tendrá en cuenta el monto total de los recursos de los que es titular en el Fondo.

El saldo mínimo de permanencia para todos los tipos de participaciones diferenciales del Fondo será de \$0,2; de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del reglamento del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo lleva sus propios registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera, con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilidad del Fondo mantiene independencia de la Sociedad Administradora y demás Negocios Fiduciarios que son administrados por esta.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto a la clasificación y la medición de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023; los cuales fueron aprobados el 19 de marzo de 2024 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 71.

b. Bases de Medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo reconocido por su costo, el costo es el valor razonable de la contraprestación entregada en la compra de efectivo o su equivalente, y los activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable con Cambio en Resultados, que son medidos a valor razonable.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

c. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos, que es la moneda funcional de presentación para los periodos acumulados terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 y 31 de diciembre de 2023.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 3 - Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios, estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe a continuación:

Negocio en Marcha: La Gerencia prepara los estados financieros intermedios condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2023.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

30 de junio de 2024	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 204.344	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	26.658	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 231.002		

31 de diciembre de 2023	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 179.204	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	20.193	Ingresos	Precio: Promedio y de Mercado
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 199.397		

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables.

Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 6 - Efectivo

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>30 de junio de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 125.888	128.702
Cuentas Corrientes	981	1.660
Total, Efectivo	\$ 126.869	130.362

Al 30 de junio de 2024, el efectivo presentó una disminución del 2.68%, respecto al 31 de diciembre de 2023, lo anterior obedece principalmente a la compra de títulos y retiro de los adherentes del Fondo.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el efectivo no presenta restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	<u>30 de junio de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 204.344	179.204
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	26.658	20.193
Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 231.002	199.397

Al cierre del período de junio de 2024, los activos financieros aumentaron en 15.85% con respecto al cierre de diciembre de 2023, originado principalmente por el aumento en el volumen de recursos administrados del fondo entre estos períodos y la compra de títulos conforme a las estrategias trazadas en el comité de inversiones.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 8 - Activos Netos de los Inversionistas

Período	Valor Promedio Unidad (en pesos)	Número Inicial de Unidades	Valor del Fondo
30 de junio de 2024	15.482,34	23.095.235,52	\$357.568
31 de diciembre de 2023	14.822,99	22.223.190,84	\$329.414

Al 30 de junio de 2024, los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2023 aumentaron en 8.55%, situación que se presentó principalmente en el volumen de los aportes de recursos de los adherentes del Fondo.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Fondo está conformado por 1.923 (mil novecientos veintitrés) y 1.937 (mil novecientos treinta y siete) inversionistas respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes por categoría de inversionistas del Fondo:

Al 30 de junio de 2024:

Concepto	TP1	TP2	TP3	TP4
Valor Unidad	\$ 12,874.51	\$ 12,734.84	\$ 12,808.48	\$ 12,698.24
No. Unidades	72,081.116	410,144.6	619,853.466	37,869.282
No. Inversionistas	2	22	38	26
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	12.12%	11.57%	11.79%	11.46%
Activos Netos	\$928	\$5,223	\$7,939	\$ 481

Concepto	TP5	TP6	TP7	TP8
Valor Unidad	\$ 12,445.91	\$ 14,955.90	\$ 14,369.89	\$ 12,625.45
No. Unidades	18,696,104.294	1,642,752.327	2,405,347.55	4,053,209.686
No. Inversionistas	72	495	22	1.246
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	10.69%	10.69%	12.12%	11.24%
Activos Netos	\$232,690	\$24,569	\$34,564	\$51,174

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	TP1	TP2	TP3	TP4
Valor Unidad en pesos	\$12.268,30	\$12.165,21	\$12.223,49	\$12.136,22
No. Unidades	653,75	283.388,41	1.254.794,31	12.124,79
No. Inversionistas	2	24	39	21
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	15.3504%	14.7806%	15.0079%	14.6674%
Activos Netos	\$8	\$3.448	\$15.338	\$147

Concepto	TP5	TP6	TP7	TP8
Valor Unidad en pesos	\$11.935,96	\$14.343,11	\$13.693,27	\$12.078,52
No. Unidades	15.275.512,69	1.808.854,16	4.238.884,00	3.655.812,72
No. Inversionistas	82	544	22	1,202
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	13.8807%	13.8803%	15.3504%	14.4415%
Activos Netos	\$182.328	\$25.945	\$58.044	\$44.156

Nota 9 - Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La variación por disminución en la valoración de las inversiones, para para el primer semestre que terminó el 30 de junio de 2024 frente al mismo período del 2023, fue acorde con el comportamiento del mercado y corresponde a la disminución en la valorización de todos los activos de renta fija que hacen parte del Fondo, así mismo, a corte del 30 de junio se presentan desvalorizaciones asociadas a la demanda de liquidez de los bancos para cubrir el exceso de vencimientos de CDTs.

Nota 10 - Cambios Netos en Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario y Otros Intereses

La disminución de los intereses obtenidos a través de cuentas bancarias remuneradas, para los seis meses que terminaron el 30 de junio de 2024 con respecto al mismo período del 2023, corresponde a que los bancos han tenido que disminuir las tasas de interés de 13,25% en junio 2023 a 11,75% en junio 2024.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 11 - Comisiones por Administración del Fondo

El incremento de las comisiones por administración del Fondo para los seis meses terminados al 30 de junio de 2024 con respecto al mismo período del 2023 obedece al incremento en los aportes de recursos.

Nota 12 - Otra Información a Revelar

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio condensado

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios condensados

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios condensados.

c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo

Por su naturaleza y conformación del activo neto de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del patrimonio del Fondo.

e. Dividendos pagados

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones; se encuentra constituido por los aportes de sus adherentes.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

f. Segmentos de operación

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que éste es solo una unidad contable.

g. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2024 (final del período sobre el que se informa) y el 14 de agosto de 2024 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios condensados.

h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2024, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

i. Contingencias judiciales

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2024 no se presentaron contingencias judiciales.

j. Aprobación de los estados financieros

El 2 de julio de 2024, la Administración autorizó la transmisión de los estados financieros intermedios condensados con corte al 30 de junio de 2024, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Hechos relevantes

El primer semestre de 2024 presentó condiciones económicas dispares en cada una de las regiones a nivel global. Entrando en detalle, la tendencia a la baja en la inflación se ha ralentizado en comparación con el último semestre de 2023. Incluso en algunos países de la región se han presentado rebotes en el índice de precios. En Colombia, la inflación anual inició el semestre en 8.35% y cerró en 7.18%. En Chile, pasó de 4.88% a 4.98%, mientras que en Brasil se acentuó el movimiento bajista, pasando de 4.51% a 3.93%. En general, la ralentización inflacionaria en la región se presentó por una baja base inflacionaria en el segundo trimestre del año.

Respecto a las condiciones de política monetaria, en Colombia, la amplia diferencia entre la tasa inflacionaria y la tasa de intervención permitió que la tasa de interés real alcanzara un máximo de 4.4%, lo que a su vez ha permitido a la autoridad monetaria recortar la

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2024

(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

tasa de interés hasta el 11.25%, desde el 12.75% del inicio del semestre, manteniendo niveles de recortes moderados teniendo en cuenta que la inflación es la más alta de la región.

En México, la autoridad monetaria ha recortado la tasa de intervención 25 pbs durante el semestre, incluso con una tasa inflacionaria por debajo del 5%, lo que, junto con Brasil, ha permitido mantener la tasa de interés real más alta de la región, superior al 6%. En Brasil, la caída de la inflación y una postura más flexible por parte del banco central ha permitido recortar la tasa de intervención hasta el 10.5% desde el 11.25% del inicio del año. Por su parte, Chile presenta recortes más amplios en la tasa de intervención, pasando de 7.25% a 5.75%.

A nivel internacional, la inflación anual en Estados Unidos ha mostrado estabilidad en torno al 3% durante el semestre, iniciando el año en 3.1% y mostrando un leve repunte hasta el 3.5% en marzo para luego remitirse al 3%. La imposibilidad del IPC para marcar una clara tendencia bajista y acercarse al rango meta del 2%, sumado a la baja tasa de desempleo del 4.1% (frente al 5.7% histórico), no ha permitido a la Reserva Federal generar recortes en la tasa de intervención. Por otro lado, en Europa la inflación ha permanecido por debajo del 3%, cayendo del 2.8% al 2.5%, muy cerca del rango meta. La caída inflacionaria permitió al Banco Central Europeo recortar los tipos de interés 25 pbs después de 9 meses en los que permaneció en 4.5%.

Respecto al comportamiento de los activos de renta fija, en Estados Unidos los bonos del tesoro americano a 10 años presentaron desvalorizaciones en los primeros cuatro meses del año, pasando del 3.79% al 4.70%, siguiendo el movimiento inflacionario antes descrito. Sin embargo, en los últimos dos meses del semestre se han presentado señales de menor fortaleza en el mercado laboral y una postura de confianza por parte de la FED sobre la posibilidad de recortar la tasa de intervención a final del año. Esto ha permitido la valorización de la referencia de 10 años, desde el 4.70% hasta el 4.29% al cierre de junio.

A nivel local, los activos de deuda pública durante los primeros cuatro meses del semestre presentaron desvalorizaciones generalizadas, siguiendo el movimiento observado en Estados Unidos y en línea con los riesgos locales asociados a la incertidumbre política y fiscal en el país, lo que repercutiría en la bajada de calificación del riesgo país. La referencia a 10 años se desvalorizó desde el 9.54% presentado a inicio del año hasta el 11.33% registrado el 15 de abril. Después de eso, y en línea con lo descrito en Estados Unidos, se presentó un ligero movimiento positivo hasta el 10.54%, movimiento que se revirtió momentáneamente tras el ruido político interno y regional. Hacia mediados de junio, la presentación del MFMP generó confianza sobre el cumplimiento de la regla fiscal, lo que ha permitido observar valorizaciones en la deuda pública.